



Residencia de Estudiantes

Dña. Alicia Gómez-Navarro, Directora de la Residencia de Estudiantes, de acuerdo con la propuesta del Comité de Selección de los candidatos a las becas del Ayuntamiento de Madrid para Estudiantes de Postgrado y Creadores y Artistas, en la Residencia de Estudiantes durante el curso 2013/2014, constituido por:

Como expertos: D. Alfredo Poves, Catedrático de Física Teórica de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Miguel Martorell, Profesor Titular de Historia Política y Social en la UNED, D. Luis Mateo Díez, novelista y miembro de la Real Academia de la Lengua Española, y D. Juan Carrete Parrondo, Doctor en Historia del Arte.

Y por la Residencia de Estudiantes: Dña. Alicia Gómez-Navarro Navarrete, Directora de la Residencia de Estudiantes, y D. Pablo Martín-Aceña, Director Adjunto de la Residencia de Estudiantes.

Acuerda

Con carácter definitivo e inapelable, conforme a lo previsto en el apartado X de la Convocatoria, conceder las siguientes becas:

En la modalidad de ciencias de la naturaleza y tecnología a:

- Antonio González Jiménez
- Ángel Gutiérrez Rubio
- Óscar Viyuela García

En la modalidad de ciencias sociales y humanidades a:

- Ibis Collazo Albizu
- Elisa Garrido Moreno
- María José Hernández Villalba
- Pau Sureda Torres

Y en la modalidad de creadores y artistas a:

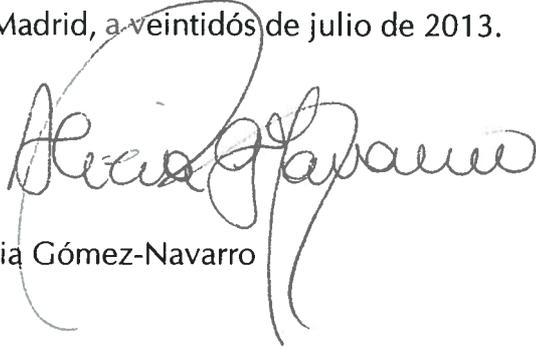
- Andrés del Arenal Martínez del Campo
- Andrea Jaurrieta Barriain

Conforme a lo establecido en el apartado I de la Convocatoria de las becas, las prestaciones objeto de las mismas quedan condicionadas a la dotación efectiva del programa por el Ayuntamiento de Madrid.

Residencia de Estudiantes

De lo que la Directora de la Residencia de Estudiantes da fe mediante su firma en la presente Acta.

En Madrid, a veintidós de julio de 2013.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alicia Gómez-Navarro'. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the top left and a long, sweeping tail that extends downwards and to the right.

Alicia Gómez-Navarro